

ATA DA 8a. ASSEMBLÉIA
SOCIEDADE LATINOAMERICANA DE TIREÓIDE

ACTA DE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA SLAT REALIZADA EN QUITO- ECUADOR EL 1 DE DICIEMBRE DE 1978

1. El Dr. Medeiros Neto planteó la posibilidad de que los Laboratorios ABBOTT donen un premio de 2.000 U\$S a los efectos de premiar a un investigador tiroideológico Latinoamericano que sea Miembro de la SLAT, el cual daría un "lecture" durante el transcurso de la próxima Conferencia Internacional de Tiroides a ser llevada a cabo en Australia, en febrero de 1980. A tal efecto se decidió que el jurado de dicho Premio esté constituido por el Dr. John Stanbury y por otros cuatro Miembros Correspondientes que serían los Dres: Leslie J. de Groot, Sidney Ingbar, James Pittman y Robert Volpe. La selección del candidato se hará tomando en cuenta su Curriculum Vitae y el mecanismo operativo para la expedición del jurado sería dictado directamente por el Dr. J. Stanbury. Se han propuesto como fechas tope para la recepción de solicitudes el 30 de junio de 1979, las que se recibirán en Secretaría General, y el 15 de septiembre del mismo año para el dictamen del jurado. Se ha dispuesto que la Secretaría General se ponga en contacto lo antes posible con el Dr. John Stanbury, a los fines de que pueda integrar el jurado junto a los otros cuatro Miembros Correspondientes de la SLAT.
2. Se dictaminó que los cheques extendidos contra la cuenta bancaria que la Sociedad posee en el Bco Real S.A. de New York, requieran de las firmas del Presidente Dr. Eduardo Pretell y del Secretario General de la SLAT Dr. Hugo Niepomnyszczce a los efectos de que tengan validez. Para tal fin los Dres. Medeiros-Neto, Pretell y Niepomnyszczce realizarán los trámites administrativos pertinentes para que esto pueda concretarse.
3. Con respecto a la modificación de los Estatutos se decidió prorrogar por un periodo de 60 a 120 días la redacción final de los mismos. Hasta tanto esto ocurra la SLAT se regirá por los Estatutos y Reglamentos Internos actualmente en vigencia más los cambios que oportunamente fueron aceptados por el Consejo de Delegados.
4. Se contempló la posibilidad de mantener relaciones y vínculos más estrechos con la Federación Panamericana de Sociedades de Endocrinología y se estudia la posibilidad de que el 1º Congreso Latinoamericano de tiroides pueda llevarse a cabo junto con el proximo Congreso Panamericano de Endocrinología que será realizado en Panamá en 1982. Por lo tanto si bien no se descarta que el 1º Congreso de la SLAT pueda ser efectuado en San Pablo en 1981, como oportunamente se resolviera en la reunión de Comité Ejecutivo de Rio de Janeiro, se decide aguardar hasta la proxima reunión de Comité Ejecutivo para resolver sobre esta cuestión.
5. Se presentaron nuevas solicitudes que fueron consideradas como se detalla a continuación:

Carlos Roberto Douglas: aprobado como Miembro Efectivo Enrique López Caffarena: permanece a consideración de Secretaría Alfonso Pajuelo: permanece a consideración de Secretaría Ismael Eduardo de Forteza: permanece a consideración de Secretaría Miguel Dominguez: rechazada por solicitud incompleta

Participaron de la reunión los Drs: E. Pretell, E. Gaitan, H. Niepomnyszczce, R. Fierro Benítez, G. Pineda Valdivia